

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Q., julio ocho de dos mil veintiuno.
Rdo: 00108-2.007
Sust.0346.

Téngase al abogado JESUS ALBERTO GUALTEROS BOLAÑO, como apoderado judicial del BANCO DAVIVIENDA S.A., para su representación, dentro del presente proceso EJECUTIVO promovido por BANCO DAVIVIENDA S.A. en contra del señor CAMILO PINEDA CABRERA, en los términos y para los efectos del memorial poder a él conferido.

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN DUQUE NARANJO.

Firmado Por:

GERMAN DUQUE NARANJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL CALARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdffa9b4fdc113b38f5308c7b3e7026beb83ce8441a80a84caed802023af9fe**
Documento generado en 08/07/2021 12:53:48 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>